

EXP-UNC: 0070218/2012

CÓRDOBA, 23 JUL 2018

VISTO

La Resolución de la Decana Normalizadora N° 524/2018 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que en el mencionado acto administrativo se deslizó un error material involuntario en la por el cual se omitió enunciar el período por el cual se designa interinamente a la Lic. María Soledad Parisi.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario rectificar el acto.

Que, en virtud de lo establecido en la Resolución N° 445/2018 del H. Consejo Superior, esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo
Por ello;

**LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

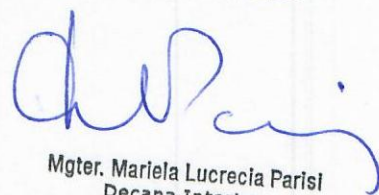
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 2° de la Resolución de la Decana Normalizadora N° 524/2018 donde dice: "Designar interinamente a la Lic. María Soledad Parisi, DNI N° 23.789.104 en el cargo de profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en las asignaturas del grupo 8: Relaciones Públicas; Protocolo y Ceremonial: Medios de Comunicación Institucional correspondientes a las Tecnicaturas a Distancia en Relaciones Públicas y Comunicación y Turismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación." **debe decir:** "Designar interinamente a la Lic. María Soledad Parisi, DNI N° 23.789.104 en el cargo de profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en las asignaturas del grupo 8: Relaciones Públicas; Protocolo y Ceremonial: Medios de Comunicación Institucional correspondientes a las Tecnicaturas a Distancia en Relaciones Públicas y Comunicación y Turismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01 de Junio y hasta el 31 de julio de corriente año".

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Oficina de Personal y Sueldos y a la Secretaría Académica. Comuníquese al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba a sus efectos. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°:

616



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana Interina
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba